

ACOGEN PRISIÓN PREVENTIVA PARA DETENIDO EN LAS CERCANÍAS DEL INSTITUTO DEL MAR DE IQUIQUE

Posted on 14/05/2022 by Radio Paulina



Categories: [DESTACADAS](#), [IQUIQUE](#), [REGIONAL](#)

Tags: [amenazas](#), [detenidos](#), [Instituto del Mar](#), [Iquique](#), [porte de arma de fuego](#), [Tarapacá](#)



La Corte de Apelaciones de Iquique [revocó la resolución dictada por el Juzgado de Garantía](#) y ordenó hoy sábado, la prisión preventiva de H.D.R.M. segundo imputado como autor de los delitos de amenazas a la prensa cometidos el día jueves pasado.

Según la Primera Sala del tribunal de alzada acogió el recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Público. El detenido solo había quedado con arraigo nacional y la prohibición de acercarse a las víctimas y denunciantes.

Asimismo, el fallo señala que los antecedentes expuestos por el Ministerio Público fueron satisfactorios por ahora y los presupuestos materiales de los ilícitos previstos en la ley de control de armas.

En tanto, el otro detenido M.J.A.J., ya estaba con la cautelar de prisión preventiva, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas. Además, se fijó en 100 días el plazo de investigación.

Cabe recordar que ambos detenidos el jueves pasado, son estudiantes en práctica de técnico profesional, mientras que su vinculación con las amenazas recibidas por la comunidad educativa del establecimiento es aún materia de investigación.